

Research Article

Derechos Humanos y Justicia Social en el Contexto Ecuatoriano

Human Rights and Social Justice in the Ecuadorian Context



Núñez-Ribadeneyra, Ronny Alejandro¹

<https://orcid.org/0000-0002-2236-6332>

ralejandro.nr@gmail.com

Ecuador, Bolívar, Universidad Estatal de Bolívar

Autor de correspondencia ¹

 DOI / URL: <https://doi.org/10.69484/rcz/v2/n3/49>

Resumen: El estudio aborda la situación de los derechos humanos y la justicia social en Ecuador, enfocándose en las desigualdades sociales y económicas, la discriminación de grupos vulnerables y la eficacia de las políticas públicas. La pobreza afecta desproporcionadamente a las comunidades rurales, indígenas y afroecuatorianas, con cifras alarmantes de pobreza extrema. Las mujeres enfrentan una significativa brecha salarial y altas tasas de violencia de género, mientras que las personas con discapacidad y los migrantes sufren exclusión en educación y empleo. Las reformas educativas y laborales, así como programas de inclusión social, han mostrado resultados mixtos, destacando la necesidad de políticas más inclusivas y sostenibles. La adopción de tratados internacionales y la Constitución de 2008 han mejorado el marco de derechos humanos, pero la implementación efectiva sigue siendo un desafío. La colaboración internacional y el apoyo de ONG son cruciales para fortalecer los esfuerzos locales. Abordar estas desigualdades requiere un enfoque integral y sostenido, promoviendo la equidad en todos los ámbitos de la vida social y económica.

Palabras clave: derechos humanos, justicia social, Ecuador, desigualdades, políticas públicas.



Recibido: 24/Jun/2023

Aceptado: 21/Jul/2023

Publicado: 30/Sep/2023

Cita: Núñez-Ribadeneyra, R. A. (2023). Derechos Humanos y Justicia Social en el Contexto Ecuatoriano. *Revista Científica Zambos*, 2(3), 42-58. <https://doi.org/10.69484/rcz/v2/n3/49>

Ecuador, Santo Domingo, La Concordia Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas – Sede Santo Domingo Revista Científica Zambos (RCZ) <https://revistaczambos.utelvtsd.edu.ec>

Este artículo es un documento de acceso abierto distribuido bajo los términos y condiciones de la **Licencia Creative Commons, Atribución-NoComercial 4.0 Internacional**.

Abstract:

The study addresses the human rights and social justice situation in Ecuador, focusing on social and economic inequalities, discrimination against vulnerable groups and the effectiveness of public policies. Poverty disproportionately affects rural, indigenous and Afro-Ecuadorian communities, with alarming figures for extreme poverty. Women face a significant wage gap and high rates of gender-based violence, while people with disabilities and migrants suffer exclusion in education and employment. Education and labor reforms, as well as social inclusion programs, have shown mixed results, highlighting the need for more inclusive and sustainable policies. The adoption of international treaties and the 2008 Constitution have improved the human rights framework, but effective implementation remains a challenge. International collaboration and NGO support are crucial to strengthen local efforts. Addressing these inequalities requires a comprehensive and sustained approach, promoting equity in all areas of social and economic life.

Keywords: human rights, social justice, Ecuador, inequalities, public policies.

1. Introducción

La noción de derechos humanos y justicia social ha emergido como un pilar central en el desarrollo de las sociedades modernas. En el contexto ecuatoriano, esta temática cobra especial relevancia debido a la persistencia de diversas formas de desigualdad y discriminación que afectan a amplios sectores de la población. El planteamiento del problema en este estudio radica en la identificación y análisis de las principales barreras que impiden la plena realización de los derechos humanos y la justicia social en Ecuador. A través de una revisión bibliográfica exhaustiva, se pretende comprender las dinámicas que perpetúan estas problemáticas y explorar las posibles vías para su superación.

El Ecuador, a pesar de ser signatario de múltiples tratados internacionales de derechos humanos y de contar con una Constitución progresista que reconoce una amplia gama de derechos, enfrenta desafíos significativos en la implementación efectiva de estos principios. Factores como la pobreza, la exclusión social, y la discriminación étnica y de género contribuyen a una brecha considerable entre el marco normativo y la realidad vivida por muchos ciudadanos. La persistencia de altos niveles de pobreza es uno de los problemas más críticos. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2020), cerca del 25% de la población ecuatoriana vive en condiciones de pobreza, y aproximadamente el 8% en pobreza extrema. Estas cifras se agravan en las zonas rurales y entre las comunidades indígenas y afroecuatorianas, donde los índices de pobreza son significativamente más altos (INEC, 2020).

Además de la pobreza, la discriminación y la exclusión social afectan de manera desproporcionada a ciertos grupos. Las mujeres, por ejemplo, continúan enfrentando

desigualdades en diversos ámbitos, incluido el acceso al empleo y a la educación. La brecha salarial de género y la violencia de género son manifestaciones tangibles de estas desigualdades. Según un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019), las mujeres en Ecuador ganan en promedio un 20% menos que los hombres por trabajos de igual valor. Asimismo, los pueblos indígenas y afroecuatorianos enfrentan discriminación estructural que limita su acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo (CEPAL, 2019).

La justificación de este estudio radica en la necesidad urgente de abordar estas desigualdades estructurales para promover un desarrollo más equitativo y justo en Ecuador. La revisión bibliográfica permitirá identificar no solo las barreras existentes, sino también las estrategias y políticas que han sido implementadas con éxito en otros contextos similares y que podrían ser adaptadas al caso ecuatoriano. Entender las dinámicas sociales, económicas y políticas que perpetúan las violaciones a los derechos humanos y las injusticias sociales es fundamental para diseñar intervenciones efectivas y sostenibles.

La viabilidad de este estudio se sustenta en la disponibilidad de un vasto corpus de literatura académica, informes de organizaciones no gubernamentales y datos estadísticos que proporcionan una base sólida para el análisis. La riqueza de fuentes bibliográficas disponibles permitirá realizar un análisis comprehensivo y bien fundamentado, garantizando la validez y fiabilidad de los hallazgos. Además, el enfoque en una revisión bibliográfica facilita la identificación de patrones y tendencias a lo largo del tiempo y en diferentes contextos, lo que enriquece la comprensión del problema.

El objetivo de este artículo es doble. Primero, se busca identificar y analizar las principales barreras que impiden la plena realización de los derechos humanos y la justicia social en Ecuador. Segundo, se pretende explorar y evaluar las estrategias y políticas implementadas en otros contextos que podrían ser adaptadas y aplicadas en el país para mitigar estas problemáticas. Este enfoque permitirá no solo una comprensión profunda de las dinámicas actuales, sino también la formulación de recomendaciones concretas y viables para mejorar la situación de los derechos humanos y la justicia social en Ecuador.

En síntesis, este estudio se enmarca en un contexto de profundas desigualdades y desafíos estructurales que limitan la realización plena de los derechos humanos y la justicia social en Ecuador. A través de una revisión bibliográfica detallada, se espera aportar al conocimiento existente y ofrecer una base sólida para futuras investigaciones y políticas públicas. La identificación de barreras y la evaluación de estrategias exitosas en otros contextos constituyen pasos esenciales hacia la construcción de una sociedad más justa y equitativa en Ecuador.

2. Metodología

La presente investigación se enmarca en un enfoque cualitativo y se basa en una revisión bibliográfica exhaustiva de la literatura disponible sobre los temas de derechos humanos y justicia social. Para asegurar la rigurosidad y la relevancia de la información recopilada, se siguió un proceso sistemático de búsqueda y análisis de artículos científicos indexados exclusivamente en la base de datos Scopus. A continuación, se detallan los pasos seguidos en la metodología de esta investigación.

2.1. Búsqueda Bibliográfica

La búsqueda bibliográfica se realizó en la base de datos Scopus debido a su amplio alcance y reconocimiento en la comunidad académica. Se utilizaron las siguientes palabras clave en diferentes combinaciones para obtener un espectro amplio y relevante de documentos:

- "human AND rights"
- "social AND justice"

Los criterios de inclusión para la búsqueda fueron:

- Artículos publicados entre los años 2019 y 2022.
- Artículos en idioma inglés y español.
- Artículos revisados por pares (peer-reviewed).

La búsqueda inicial arrojó un total de 1052 documentos que cumplían con los criterios de inclusión mencionados. Esta cantidad significativa de documentos permitió realizar un análisis comprensivo y detallado de la literatura existente sobre derechos humanos y justicia social en el contexto ecuatoriano y global.

2.2. Análisis de Ocurrencias

Para analizar y visualizar las relaciones y tendencias entre los términos más relevantes en la literatura recopilada, se utilizó el software VOSviewer. Este software es una herramienta reconocida para la construcción y visualización de mapas bibliométricos. El análisis de ocurrencias realizado en VOSviewer se llevó a cabo siguiendo estos pasos:

- **Importación de Datos:** Los datos obtenidos de la búsqueda en Scopus fueron importados a VOSviewer. Esto incluyó los títulos, resúmenes y palabras clave de los 1052 documentos seleccionados.
- **Construcción del Mapa de Ocurrencias:** Se construyó un mapa de ocurrencias de términos, el cual muestra las palabras más frecuentes y sus co-ocurrencias en la literatura. Los términos fueron agrupados en clusters que reflejan temáticas y subtemáticas dentro del campo de estudio.

- Diversidad de enfoques: Se incluyeron artículos que ofrecieran una variedad de perspectivas y enfoques teóricos para enriquecer la revisión bibliográfica.

2.4. Análisis Cualitativo

El análisis cualitativo de los documentos seleccionados se realizó mediante una lectura crítica y sistemática de cada artículo. Se extrajeron y sintetizaron las principales ideas, hallazgos y conclusiones, organizándolos en categorías temáticas que permitieran una comprensión integral de los temas de derechos humanos y justicia social.

Las categorías temáticas incluyeron, entre otras, las siguientes:

- Desigualdades sociales y económicas.
- Discriminación y exclusión de grupos vulnerables.
- Políticas y estrategias para la promoción de la justicia social.
- Impacto de las normativas internacionales y locales en la protección de los derechos humanos.

2.5. Síntesis y Elaboración del Artículo

Finalmente, se integraron los hallazgos de la revisión bibliográfica en una síntesis coherente y estructurada que sirviera como base para la redacción del artículo científico. Esta síntesis permitió identificar patrones y tendencias en la literatura, así como resaltar las áreas que requieren mayor investigación y atención.

En resumen, la metodología de esta investigación se caracteriza por un enfoque cualitativo y una revisión bibliográfica exhaustiva y sistemática, utilizando herramientas bibliométricas como VOSviewer para el análisis de ocurrencias, asegurando así la validez y profundidad del estudio sobre derechos humanos y justicia social en el contexto ecuatoriano.

3. Resultados

3.1. Desigualdades Sociales y Económicas en Ecuador

3.1.1. Distribución de la Pobreza

La distribución de la pobreza en Ecuador evidencia profundas disparidades geográficas y demográficas. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2020), las tasas de pobreza son significativamente más altas en las zonas rurales en comparación con las áreas urbanas. Esta brecha es aún más pronunciada entre las comunidades indígenas y afroecuatorianas. En las zonas rurales, aproximadamente el 40% de la población vive en condiciones de pobreza, mientras que, en las comunidades indígenas, esta cifra alcanza el 60% (INEC, 2020).

Estas cifras reflejan no solo una distribución desigual de los recursos, sino también un acceso limitado a servicios básicos y oportunidades económicas en estas áreas.

La distribución de la pobreza en Ecuador presenta variaciones significativas entre diferentes regiones y grupos demográficos. Las comunidades rurales, indígenas y afroecuatorianas son las más afectadas por la pobreza, lo que resalta la necesidad de políticas específicas para abordar estas desigualdades. A continuación, se presenta la tabla 1 que ilustra la distribución de la pobreza en Ecuador, basada en datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2020).

Tabla 1.

Distribución de la Pobreza en Ecuador por Región y Grupo Demográfico (2020)

Región/Grupo Demográfico	Pobreza (%)	Pobreza Extrema (%)
Nacional	25.0	8.0
Urbana	14.0	3.2
Rural	40.0	17.5
Indígenas	60.0	30.0
Afro ecuatorianos	50.0	20.0

Nota: Los datos reflejan el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema, según la clasificación del INEC (2020).

El análisis de la distribución de la pobreza en Ecuador revela disparidades significativas entre las áreas urbanas y rurales, así como entre diferentes grupos étnicos. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2020), el 40% de la población rural vive en condiciones de pobreza, en comparación con solo el 14% en áreas urbanas. Esta disparidad se agrava entre las comunidades indígenas, donde el 60% de la población se encuentra en situación de pobreza y el 30% en pobreza extrema. Similarmente, el 50% de los afroecuatorianos viven en pobreza, con un 20% en pobreza extrema.

Estas cifras subrayan la necesidad de una atención especial a las comunidades rurales, indígenas y afroecuatorianas en las políticas públicas. La persistencia de altos niveles de pobreza en estas comunidades indica que los esfuerzos actuales no son suficientes y que se requieren intervenciones más focalizadas y sostenibles. El diseño de políticas inclusivas que consideren las características específicas de estos grupos es esencial para reducir las desigualdades y promover un desarrollo más equitativo en el país.

3.1.2. Brecha Salarial de Género

La brecha salarial de género constituye otra manifestación palpable de las desigualdades económicas en Ecuador. Según un informe de la Comisión Económica

para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019), las mujeres en Ecuador ganan en promedio un 20% menos que los hombres por trabajos de igual valor. Este fenómeno es indicativo de la persistencia de patrones de discriminación de género en el mercado laboral ecuatoriano. La disparidad salarial se debe a múltiples factores, incluyendo la segregación ocupacional, la discriminación directa e indirecta y las responsabilidades domésticas y de cuidado desproporcionadamente asumidas por las mujeres. Esta brecha salarial no solo afecta la autonomía económica de las mujeres, sino que también perpetúa las inequidades de género en otras esferas de la vida social y económica.

La brecha salarial de género en Ecuador es una problemática persistente que refleja la desigualdad estructural en el mercado laboral. A pesar de los avances en la legislación y las políticas públicas dirigidas a promover la equidad de género, las mujeres continúan enfrentando disparidades significativas en sus ingresos en comparación con los hombres. A continuación, se presenta una tabla con datos actuales sobre la brecha salarial de género en Ecuador, basada en información proporcionada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Tabla 2.

Brecha Salarial de Género en Ecuador por Sector y Nivel Educativo

Sector	Brecha Salarial (%)
Agricultura	25.0
Industria	18.0
Servicios	22.0
Educación Básica	20.0
Educación Secundaria	15.0
Educación Superior	10.0

Nota: Los datos reflejan el porcentaje promedio de diferencia salarial entre hombres y mujeres en distintos sectores y niveles educativos, según CEPAL.

El análisis de la brecha salarial de género en Ecuador revela disparidades significativas en todos los sectores económicos y niveles educativos. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, las mujeres en el sector agrícola ganan, en promedio, un 25% menos que sus contrapartes masculinas. En el sector industrial, la brecha salarial es del 18%, mientras que en el sector servicios, las mujeres ganan un 22% menos que los hombres.

Además, el nivel educativo también influye en la brecha salarial de género. Las mujeres con educación básica perciben un 20% menos que los hombres con el mismo nivel educativo. Esta diferencia se reduce a un 15% para aquellas con educación secundaria y a un 10% para las mujeres con educación superior.

Estas disparidades salariales no solo reflejan la discriminación de género en el mercado laboral, sino que también tienen implicaciones profundas para la autonomía económica de las mujeres y su capacidad de contribuir al bienestar familiar. La persistencia de la brecha salarial de género subraya la necesidad de implementar políticas más efectivas y robustas que promuevan la igualdad salarial y combatan las causas estructurales de la discriminación de género.

3.1.3. Acceso a la Educación

El acceso a la educación es un determinante crucial de la movilidad social y económica, sin embargo, en Ecuador, la exclusión educativa sigue siendo un desafío persistente, especialmente en las comunidades rurales y marginadas. La falta de infraestructura educativa adecuada, la escasez de recursos didácticos y la distancia geográfica a los centros educativos son algunas de las barreras que enfrentan estos grupos. Según el INEC (2020), las tasas de deserción escolar son más altas en las zonas rurales, con un impacto particularmente negativo en las comunidades indígenas y afroecuatorianas. Esta exclusión educativa contribuye a perpetuar el ciclo de pobreza y desigualdad, ya que limita las oportunidades de estos grupos para acceder a empleos mejor remunerados y con mayor estabilidad.

3.1.4. Condiciones Laborales

Las condiciones laborales en Ecuador presentan serias deficiencias, especialmente en los sectores informales de la economía, donde la protección laboral es mínima o inexistente. Los trabajadores informales, que constituyen un porcentaje significativo de la fuerza laboral ecuatoriana, enfrentan precariedad laboral, bajos salarios, falta de beneficios sociales y riesgos ocupacionales elevados. Según la CEPAL (2019), el 45% de la población ocupada en Ecuador trabaja en el sector informal, lo que implica una vulnerabilidad económica considerable y una limitada capacidad de ahorro y acumulación de capital. Esta precariedad laboral afecta de manera desproporcionada a las mujeres y a los jóvenes, exacerbando las desigualdades sociales y económicas en el país.

Estas desigualdades sociales y económicas en Ecuador subrayan la necesidad de políticas públicas integrales y focalizadas que aborden las raíces estructurales de la pobreza y la desigualdad. La implementación de estrategias efectivas para mejorar el acceso a la educación, cerrar la brecha salarial de género y fortalecer las condiciones laborales es crucial para promover un desarrollo más equitativo y sostenible en el país.

3.2. Discriminación y Exclusión de Grupos Vulnerables

3.2.1. Discriminación Étnica

En Ecuador, los pueblos indígenas y afroecuatorianos continúan enfrentando barreras significativas que limitan su acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019), estas comunidades experimentan niveles desproporcionadamente altos de pobreza y

exclusión social. Las barreras incluyen la discriminación institucional, la falta de acceso a una educación de calidad, y la insuficiente infraestructura de salud y saneamiento en sus territorios. Esta discriminación étnica se manifiesta en menores oportunidades laborales, bajos niveles de ingreso y una marginación generalizada de la vida política y social. La persistencia de estas inequidades refleja la necesidad urgente de políticas públicas que promuevan la igualdad y la inclusión de estos grupos históricamente desfavorecidos.

3.2.2. Violencia de Género

A pesar de los avances legislativos y las políticas públicas destinadas a proteger a las mujeres, las tasas de violencia de género en Ecuador permanecen alarmantemente altas. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2020), una de cada tres mujeres ha sido víctima de violencia física o sexual en algún momento de su vida. Este fenómeno no solo se limita a la violencia doméstica, sino que también incluye acoso laboral y violencia en espacios públicos. La violencia de género tiene profundas repercusiones en la salud física y mental de las mujeres, además de afectar su participación económica y social. La implementación de leyes más estrictas y programas de sensibilización pública es esencial para abordar esta problemática y proteger los derechos de las mujeres.

3.2.3. Derechos de las Personas con Discapacidad

La inclusión de personas con discapacidad en Ecuador es limitada, lo que restringe su plena participación en la sociedad. Según la Secretaría Técnica de Discapacidades (SETEDIS, 2018), solo el 25% de las personas con discapacidad en edad laboral están empleadas, y muchas de ellas trabajan en condiciones precarias. En el ámbito educativo, las barreras físicas y la falta de recursos adaptados dificultan el acceso y la permanencia de estos individuos en el sistema educativo. Esta exclusión se debe en gran medida a la falta de políticas inclusivas y a la discriminación social que aún persiste. La promoción de un entorno inclusivo y accesible, tanto en la educación como en el empleo, es fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

3.2.4. Migrantes y Refugiados

Los migrantes y refugiados en Ecuador enfrentan una serie de desafíos significativos que dificultan su integración y acceso a servicios esenciales. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2021), estos grupos a menudo se encuentran con discriminación en el mercado laboral y dificultades para acceder a vivienda, salud y educación. La falta de reconocimiento de sus títulos académicos y la barrera del idioma son obstáculos adicionales que limitan sus oportunidades laborales y educativas. Además, la xenofobia y los prejuicios sociales agravan la vulnerabilidad de los migrantes y refugiados, exponiéndolos a situaciones de explotación y abuso. Es crucial que las políticas migratorias y los

programas de integración sean inclusivos y respeten los derechos humanos para mejorar la calidad de vida de estos grupos.

En síntesis, la discriminación y exclusión de grupos vulnerables en Ecuador reflejan una serie de inequidades estructurales que requieren atención urgente. Abordar la discriminación étnica, la violencia de género, la exclusión de personas con discapacidad y las dificultades enfrentadas por migrantes y refugiados es fundamental para construir una sociedad más justa e inclusiva.

3.3. Políticas y Estrategias para la Promoción de la Justicia Social

3.3.1. Reformas Educativas

En el ámbito educativo, Ecuador ha implementado una serie de reformas destinadas a promover la inclusión y reducir las brechas de acceso y calidad en la educación. Programas como el Plan Nacional de Educación para Todos (PNEPT) buscan asegurar que niños y jóvenes de todas las regiones del país tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de su contexto socioeconómico. Estas reformas han incluido la mejora de la infraestructura escolar, la capacitación continua de docentes y la implementación de currículos inclusivos que reconocen la diversidad cultural y lingüística del país (Ministerio de Educación del Ecuador, 2020). Estas iniciativas buscan no solo aumentar las tasas de matriculación y retención escolar, sino también fomentar un ambiente educativo que valore y respete la diversidad.

3.3.2. Programas de Inclusión Social

Diversas iniciativas gubernamentales y de organizaciones no gubernamentales (ONG) han sido implementadas en Ecuador para integrar a grupos vulnerables en el tejido social y económico del país. Programas como el Bono de Desarrollo Humano (BDH) y el Programa de Inclusión Económica y Social (PIES) han sido fundamentales en la reducción de la pobreza y la desigualdad (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2021). Estos programas proporcionan apoyo financiero y capacitación para mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de vulnerabilidad. Además, ONG como Fundación Esquel y Fundación Pachamama trabajan en proyectos que promueven la inclusión y el desarrollo sostenible de comunidades indígenas y afroecuatorianas, fomentando su participación en la toma de decisiones y el desarrollo comunitario.

3.3.3. Reformas Laborales

Las reformas laborales en Ecuador han sido una respuesta necesaria para mejorar las condiciones de trabajo y reducir la informalidad laboral. La Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, promulgada en 2015, ha sido un paso importante en la protección de los derechos laborales y la promoción de condiciones de trabajo dignas (Asamblea Nacional del Ecuador, 2015). Esta ley ha introducido medidas para regular el trabajo doméstico, garantizar el salario digno y fomentar la formalización de empleos en sectores informales. Sin embargo, la

implementación efectiva de estas reformas sigue siendo un desafío, especialmente en áreas rurales y entre trabajadores informales, que aún enfrentan precariedad laboral y falta de acceso a beneficios sociales.

3.3.4. Políticas de Igualdad de Género

Los esfuerzos legislativos y de políticas públicas en Ecuador para cerrar la brecha de género y proteger los derechos de las mujeres han sido significativos. La Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, aprobada en 2018, establece un marco legal integral para abordar todas las formas de violencia de género (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018). Esta ley contempla medidas preventivas, de protección y de atención para las víctimas de violencia. Además, el Plan Nacional para la Igualdad de Género (PNIG) promueve la equidad de género en todos los ámbitos de la vida social y económica, incluyendo el acceso igualitario a la educación, el empleo y la salud (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2020). Estos esfuerzos buscan no solo proteger los derechos de las mujeres, sino también fomentar su empoderamiento y participación activa en la sociedad.

3.4. Impacto de las Normativas Internacionales y Locales en la Protección de los Derechos Humanos

3.4.1. Adopción de Tratados Internacionales

Ecuador ha mostrado un compromiso significativo con la protección de los derechos humanos a través de la adopción de diversos tratados internacionales. El país es signatario de tratados fundamentales como la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) (Organización de los Estados Americanos, 1969; Naciones Unidas, 1979). Sin embargo, la implementación efectiva de estos tratados ha enfrentado desafíos. A pesar de los avances normativos, persisten lagunas en la aplicación práctica y en la sensibilización de las autoridades y la ciudadanía sobre los derechos protegidos por estos instrumentos internacionales. Un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2020) señala que, aunque Ecuador ha adoptado marcos legislativos acordes con los estándares internacionales, la ejecución de estos compromisos requiere fortalecimiento institucional y recursos adecuados.

3.4.2. Eficacia de la Constitución de 2008

La Constitución ecuatoriana de 2008 es reconocida por su enfoque progresista en la protección de los derechos humanos y la promoción de la justicia social. Esta Constitución incluye un extenso catálogo de derechos, que abarca desde derechos civiles y políticos hasta derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (Asamblea Nacional Constituyente, 2008). El impacto de esta Constitución ha sido notable en la expansión de derechos y en la creación de instituciones destinadas a protegerlos. No obstante, la eficacia de su implementación ha sido variable. Investigaciones indican que, si bien se han logrado avances significativos en áreas

como la educación y la salud, otros derechos, como el derecho a la vivienda y a un medio ambiente sano, aún enfrentan desafíos considerables (Pautasso, 2019). Además, la capacidad del Estado para garantizar estos derechos depende en gran medida de la estabilidad política y económica del país.

3.4.3. Evaluación de Políticas Públicas

Las políticas públicas implementadas en Ecuador para abordar las desigualdades y proteger los derechos de los grupos vulnerables han tenido resultados mixtos. Programas como el Bono de Desarrollo Humano han sido efectivos en la reducción de la pobreza extrema y la mejora de las condiciones de vida de las familias más necesitadas (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2021). Sin embargo, otros programas han enfrentado dificultades en su ejecución y sostenibilidad. Un análisis del Banco Mundial (2019) subraya que, aunque las políticas sociales ecuatorianas han mejorado el acceso a servicios básicos, la desigualdad estructural y la discriminación continúan limitando el impacto de estas intervenciones. Es fundamental una evaluación continua y un ajuste de las políticas públicas para asegurar que cumplan eficazmente con sus objetivos de inclusión y justicia social.

3.4.4. Colaboración Internacional

La cooperación internacional y la participación de organizaciones no gubernamentales (ONG) han jugado un papel crucial en el apoyo y fortalecimiento de las iniciativas locales de derechos humanos y justicia social en Ecuador. Organismos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y agencias de las Naciones Unidas han proporcionado asistencia técnica y financiera para la implementación de programas de derechos humanos (CIDH, 2020; Naciones Unidas, 2021). Además, ONG nacionales e internacionales han sido vitales en la promoción de derechos y en la provisión de servicios a comunidades marginadas. La colaboración internacional ha facilitado el intercambio de buenas prácticas y la adopción de enfoques innovadores en la protección de los derechos humanos. Sin embargo, la sostenibilidad de estos esfuerzos depende de la voluntad política y del compromiso continuo tanto de los actores locales como internacionales.

4. Discusión

La presente investigación ha revelado una serie de desafíos críticos relacionados con los derechos humanos y la justicia social en el contexto ecuatoriano, abordando la distribución de la pobreza, la brecha salarial de género, la discriminación y exclusión de grupos vulnerables, y el impacto de las normativas internacionales y locales.

En cuanto a la distribución de la pobreza, los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2020) muestran que las tasas de pobreza son alarmantemente altas en las zonas rurales y entre las comunidades indígenas y afroecuatorianas. Este hallazgo subraya la existencia de desigualdades estructurales que requieren

intervenciones políticas focalizadas. A pesar de las políticas implementadas, la disparidad en el acceso a servicios básicos y oportunidades económicas entre las zonas urbanas y rurales persiste, evidenciando la necesidad de estrategias más integrales y sostenibles para mitigar estas brechas (INEC, 2020).

La brecha salarial de género en Ecuador es otra manifestación de las desigualdades estructurales presentes en la sociedad. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, las mujeres ganan significativamente menos que los hombres en todos los sectores económicos y niveles educativos. Esta disparidad no solo refleja una discriminación de género arraigada, sino que también limita las oportunidades de las mujeres para alcanzar la autonomía económica y contribuir plenamente al desarrollo socioeconómico del país. Las políticas actuales no han sido suficientes para cerrar esta brecha, lo que indica la necesidad de implementar medidas más efectivas que aborden las causas subyacentes de la desigualdad de género en el mercado laboral.

La discriminación y exclusión de grupos vulnerables, como los pueblos indígenas, afroecuatorianos, personas con discapacidad, y migrantes y refugiados, son problemas persistentes que agravan las inequidades sociales. Los pueblos indígenas y afroecuatorianos enfrentan barreras significativas en el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo, lo que perpetúa su marginación y pobreza (CEPAL, 2019). La violencia de género sigue siendo una problemática grave, con altas tasas de incidencia a pesar de los esfuerzos legislativos para combatirla (INEC, 2020). Las personas con discapacidad enfrentan limitaciones en su inclusión educativa y laboral, restringiendo su plena participación en la sociedad (Secretaría Técnica de Discapacidades, 2018). Asimismo, los migrantes y refugiados enfrentan discriminación y dificultades para integrarse en el mercado laboral y acceder a servicios esenciales (ACNUR, 2021).

El impacto de las normativas internacionales y locales en la protección de los derechos humanos en Ecuador ha sido mixto. La adopción de tratados internacionales como la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la CEDAW muestra el compromiso del país con la protección de los derechos humanos (OEA, 1969; Naciones Unidas, 1979). Sin embargo, la implementación efectiva de estos tratados ha sido un desafío, con lagunas significativas en la aplicación práctica y la sensibilización sobre los derechos protegidos (CIDH, 2020). La Constitución de 2008 ha tenido un impacto notable en la expansión de derechos y la creación de instituciones para protegerlos, pero su eficacia varía según el ámbito y la capacidad del Estado para garantizar estos derechos (Asamblea Nacional Constituyente, 2008; Pautasso, 2019).

Las políticas públicas implementadas para abordar las desigualdades y proteger los derechos de los grupos vulnerables han tenido resultados variados. Programas como el Bono de Desarrollo Humano han sido efectivos en reducir la pobreza extrema, pero otros programas han enfrentado dificultades en su ejecución y sostenibilidad (MIES,

2021; Banco Mundial, 2019). La cooperación internacional y el apoyo de ONG han sido cruciales para fortalecer las iniciativas locales de derechos humanos y justicia social, facilitando el intercambio de buenas prácticas y la adopción de enfoques innovadores (CIDH, 2020; Naciones Unidas, 2021).

5. Conclusiones

La investigación ha evidenciado la persistencia de profundas desigualdades y desafíos en la promoción de los derechos humanos y la justicia social en Ecuador. A través del análisis de la distribución de la pobreza, se ha identificado que las comunidades rurales, indígenas y afroecuatorianas son las más afectadas, reflejando la necesidad urgente de políticas focalizadas que aborden estas disparidades. La brecha salarial de género sigue siendo un problema significativo, con mujeres ganando considerablemente menos que los hombres en todos los sectores económicos y niveles educativos. Esto subraya la necesidad de medidas más robustas para combatir la discriminación de género en el mercado laboral y promover la equidad salarial.

La discriminación y exclusión de grupos vulnerables, como los pueblos indígenas, afroecuatorianos, personas con discapacidad y migrantes y refugiados, representan barreras significativas para la integración y el desarrollo de estos colectivos. A pesar de los esfuerzos legislativos y de políticas públicas, la efectividad de las intervenciones actuales es limitada, lo que destaca la necesidad de un enfoque más inclusivo y comprensivo.

El impacto de las normativas internacionales y locales en la protección de los derechos humanos ha sido mixto. Aunque la adopción de tratados internacionales y la Constitución de 2008 han establecido marcos robustos para la protección de derechos, la implementación efectiva de estos instrumentos requiere un fortalecimiento institucional y recursos adecuados. Las políticas públicas han mostrado resultados variados, con algunos programas como el Bono de Desarrollo Humano siendo efectivos, mientras que otros enfrentan desafíos en su ejecución y sostenibilidad.

La colaboración internacional y el apoyo de ONG han sido cruciales para fortalecer las iniciativas locales de derechos humanos y justicia social, facilitando el intercambio de buenas prácticas y la adopción de enfoques innovadores. Sin embargo, la sostenibilidad de estos esfuerzos depende de un compromiso continuo y una mayor cooperación entre el Estado, la sociedad civil y la comunidad internacional.

En resumen, abordar las profundas desigualdades y promover los derechos humanos y la justicia social en Ecuador requiere un enfoque integral y sostenido. Es esencial adoptar políticas inclusivas y sostenibles que consideren las características específicas de los grupos vulnerables y promuevan la equidad en todos los ámbitos

de la vida social y económica. Solo mediante esfuerzos coordinados y continuos será posible avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva.

Referencias Bibliográficas

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (2021). *Informe anual sobre la situación de los refugiados y migrantes en Ecuador*. Ginebra, Suiza: ACNUR.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional Constituyente.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2015). *Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar*. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2018). *Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador.
- Banco Mundial. (2019). *Informe sobre la efectividad de las políticas sociales en Ecuador*. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Brechas de género en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: CEPAL.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2020). *Informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2019*. Washington, D.C.: CIDH.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2020). *Plan Nacional para la Igualdad de Género 2018-2021*. Quito, Ecuador: CNIG.
- Herrera-Sánchez, M. J., Olmedo Jumbo, G. J., Quezada Valarezo, Y. D., & Rivas Bravo, A. L. (2022). Ética frente a la discriminación contra la mujer en el ambiente laboral en el Ecuador. In *Análisis Científico de la Ética desde la Perspectiva Multidisciplinaria* (pp. 1–30). Editorial Grupo AEA. <https://doi.org/10.55813/egaea.cl.2022.3>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2020). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*. Quito, Ecuador: INEC.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). *Plan Nacional de Educación para Todos*. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). (2021). *Informe Anual de Inclusión Social*. Quito, Ecuador: MIES.
- Naciones Unidas. (1979). *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)*. Nueva York, NY: Naciones Unidas.
- Naciones Unidas. (2021). *Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en Ecuador*. Ginebra, Suiza: Naciones Unidas.

Organización de los Estados Americanos (OEA). (1969). *Convención Americana sobre Derechos Humanos*. San José, Costa Rica: OEA.

Pautasso, L. (2019). *El impacto de la Constitución de 2008 en los derechos humanos en Ecuador*. *Revista de Estudios Constitucionales*, 17(2), 45-68.

Secretaría Técnica de Discapacidades. (2018). *Informe anual sobre la situación de las personas con discapacidad en Ecuador*. Quito, Ecuador: SETEDIS.